

28 de febrero de 2025

Estimado/a partícipe:

En CaixaBank Asset Management SGIIC SAU (en adelante CaixaBank AM), estamos comprometidos con la transición hacia una economía sostenible, en la que se logre un equilibrio entre rentabilidad a largo plazo, responsabilidad social y la protección de nuestro medio ambiente. Conscientes de la creciente demanda de soluciones que generen un cambio real, seguimos avanzando en nuestra propuesta de inversión de impacto.

Hoy más que nunca, la inversión tiene el poder de generar un impacto positivo tangible y real. En CaixaBank AM seguimos poniendo a su disposición nuestra gama de fondos de inversión de impacto, Gama SI Impacto, ahora mejorada para optimizar aún más su capacidad de generar un cambio positivo. Con ajustes estratégicos, esta gama sigue centrada en invertir en proyectos que promuevan beneficios medioambientales y sociales, contribuyendo de manera significativa al bienestar de nuestro planeta y la sociedad en paralelo y complementando, a la gestión financiera.

Nos complace ponernos en contacto con usted, como partícipe del Fondo **MICROBANK SI IMPACTO RENTA VARIABLE, FI**, para informarle sobre algunos cambios sustanciales que la Sociedad Gestora y el Depositario han acordado introducir en la política de inversión de dicho fondo, con el objetivo de mejorar su gestión (se incluirán instrumentos derivados con fines de inversión, tanto en mercados organizados como no organizados). Con el objetivo de optimizar la selección de activos de la cartera de renta variable del fondo, se formalizará un nuevo contrato de asesoramiento con la Entidad SCHRODER INVESTMENT MANAGEMENT (EUROPE) S.A y se rescindirá el contrato de asesoramiento vigente con el actual asesor.

Los cambios descritos anteriormente entrarán en vigor con la actualización del folleto explicativo y en el documento con los datos fundamentales para el inversor, una vez transcurrido un plazo de, al menos 30 días naturales desde la remisión de esta comunicación.

A continuación, le detallamos la nueva Política de Inversión del Fondo tal y como quedará redactada en el folleto explicativo y en el documento con los datos fundamentales para el inversor:

Categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Indicador nivel de riesgo: 4 en una escala de 1 a 7.

Objetivo de gestión y política de inversión:

La gestión toma como referencia la rentabilidad de los índices MSCI AC World Index EUR Net (NDEEWNR) en un 97% y el índice ICE BofA ESTR Overnight Rate Index en un 3% (LECO). Dichos índices únicamente a efectos informativos o comparativos.

El Fondo tiene como objetivo inversiones sostenibles (artículo 9 Reglamento (UE) 2019/2088) y su cartera de renta variable estará invertida siguiendo criterios de impacto.

La exposición a renta variable será como mínimo del 75%, de cualquier capitalización bursátil, zona geográfica o sector. La posibilidad de invertir en activos con una baja capitalización puede influir

negativamente en la liquidez.

La parte no invertida en renta variable se invertirá en renta fija, pública o privada, y como máximo un 20% en depósitos en entidades de crédito que sean a la vista o puedan hacerse líquidos con vencimiento inferior a un año e instrumentos del mercado monetario. Un máximo del 10% tendrá calificación crediticia baja (BB+ o inferior), siendo el resto superior (mínimo BBB-).

La duración media de la cartera será entre 0 y 3 años.

Podrá invertir en todos los mercados mundiales, incluidos emergentes con un máximo del 20%.

No hay porcentajes máximos de exposición a riesgo divisa.

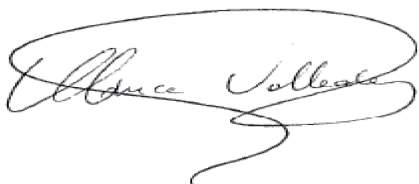
Podrá invertir con un máximo del 40% en otras IIC financieras que sean activo apto.

Schroder Investment Management (Europe) S.A proporciona a CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU asesoramiento para la selección de activos de la cartera de renta variable del Fondo.

Le informamos que, si no desea mantener su inversión con las condiciones y características aquí descritas, podrá reembolsar o traspasar sus posiciones. Al carecer el fondo, en estos momentos, de comisión de reembolso, podrá efectuar el reembolso de sus participaciones, sin comisión o gasto alguno, salvo las implicaciones fiscales que ello conlleve, o bien traspasarlas sin coste fiscal en caso de personas físicas, al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud.

Si desea realizar alguna consulta o necesita más información sobre estos cambios, no dude en ponerse en contacto con nosotros a través de su oficina habitual. Estaremos encantados de atenderle y aclarar cualquier duda que pueda surgir.

Agradecemos su confianza en nuestra gestión y le enviamos un cordial saludo.



D^a. Mónica Valladares Martínez
CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU